

Estrategias sectoriales para la prevención de la caudofagia y para evitar el descole rutinario en porcino

Resumen

La implementación de los requerimientos particulares de la Directiva 2008/120 / CE sobre la y protección de cerdos, han estado el Sujeto de diferentes Reuniones organizadas por la UE desde 2013 con los Estados Miembros, Organizaciones implicadas en la producción porcina, Científicos y expertos del sector. A partir de estos encuentros, la Comisión ha adoptado una Recomendación (2016) para la aplicación de la Directiva 2008/120 / EC, estableciendo Estándares mínimos para la protección de los cerdos con relación a las Medidas para Reducir la necesidad de cortar cues. A partir de la publicación de la Recomendación del 2016, el interés de la UE para que la implementación de la normativa fuera efectiva ha estado Creciente, y han llevado a cabo auditorías a diversos Países de la UE, entre ellos España.

Por tanto, encontrar estrategias para evitar la caudofagia que funcionen en los condiciones productivas y climatológicas de Cataluña es capital papel sector para poder dar respuesta a la UE sobre si es posible evitar el descole rutinario en porcino.

Objetivos

El objetivo principal de este proyecto ha sido estudiar en las condiciones productivas intensivas de Cataluña la eficacia de diferentes estrategias para prevenir la caudofagia, así como evaluar diferentes factores de riesgo del desencadenamiento de posibles brotes de caudofagia la adecuación de los sistemas de evaluación de riesgos que se están empezando a aplicar actualmente en las granjas catalanas en relación con su eficacia para evitar brotes de caudofagia, o para determinar las causas. Con estos objetivos, el proyecto ha dado herramientas a los ganaderos de porcino de Cataluña para responder a un requerimiento legal, que representa un reto sectorial, pero también ha aportado información sobre si es posible no Roa de manera rutinaria, lo que conseguiría otro objetivo estratégico importante a largo plazo: aumentar el bienestar animal.

Descripción de las actuaciones llevadas a cabo en el proyecto

ACTIVIDAD 1. Establecer y consensuar las estrategias de prevención de caudofagia adecuadas a cada empresa participante.

ACTIVIDAD 2. Evaluación de la eficacia de las estrategias de prevención de la caudofagia.

ACTIVIDAD 3. Evaluación de diferentes factores de riesgo asociados a la caudofagia. la eficacia del sistema de evaluación de riesgos.

ACTIVIDAD 4. Evaluación en el matadero de la incidencia de lesiones en las colas.

Resultados finales y recomendaciones prácticas

A pesar de que no era el objetivo del estudio comparar las estrategias entre sí, porque hay demasiados factores aleatorios que lo impiden, de las estrategias para la prevención de la caudofagia probadas destacan resultados como:

- Bajar la Densidad: ha mostrado un efecto positivo en una mayor longitud de cola tanto en granja como en matadero, pero en cambio la severidad de las lesiones en la transición no mejoró gracias a la baja densidad.
- Mejorar el enriquecimiento ambiental: la mejora del enriquecimiento ambiental de las "cadenas" solas a materiales más manipulables y fibrosos ha mostrado efectos beneficiosos sobre las lesiones en las colas. De la comparación entre "cuerda" y "paja" colgada en una granja

del estudio se ha observado que los resultados de la cuerda han sido mejores a nivel de longitud y severidad de lesiones en el matadero.

-Dieta con tranquilizantes y feromonas: estas dos estrategias no han mostrado unos efectos determinantes sobre el estado de las colas.

- 1) Que uno de los momentos más críticos a nivel de porcentaje de animales con lesiones, así como en severidad y frescura de estas lesiones es el final de la transición (Figura 1). Como se detallará en el siguiente apartado, en esta visita es en la que se observan menos animales con lesión en la cola, y este porcentaje se va recuperando a lo largo del engorde.

Hay que tener presente en este punto, sin embargo, que para animales despalladas se utilizó un índice de evaluación global, mientras que los de cola intacta se evaluaron 4 atributos. Lo que el análisis conjunto de todos los indicadores nos indica es que en lechones sin Roa se producen más mordeduras durante la transición, lo que hace que finalmente pierdan una parte de la cola. En el momento de engorde, se recupera el porcentaje de colas de animales no despalladas que se evalúa como "sin lesión", aunque la longitud ha disminuido con el tiempo, lo que indica que la lesión de transición ha cicatrizado como lo hace la que provoca el rabón. Este resultado coincide con el hecho de que el atributo "inflamación" de la cola también se evalúa como menor en el engorde comparado con la transición.

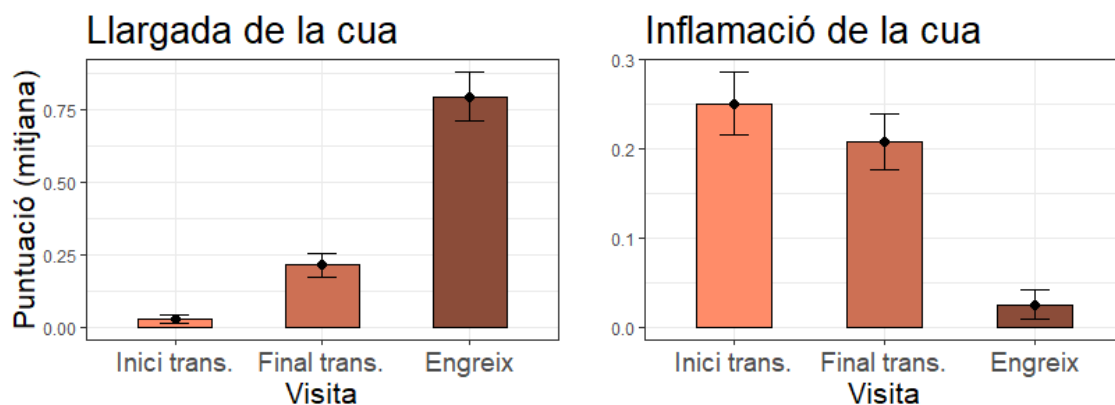


Figura 1. Evolución de la longitud de la cola y de la inflamación de la lesión a lo largo del tiempo

- 2) Las lesiones en las orejas, que puede ser otro punto donde se redirija la conducta exploratoria, también empeoran al final de la transición (Figura 2). En el siguiente apartado se discutirá en relación a animales descolados y no descolados.

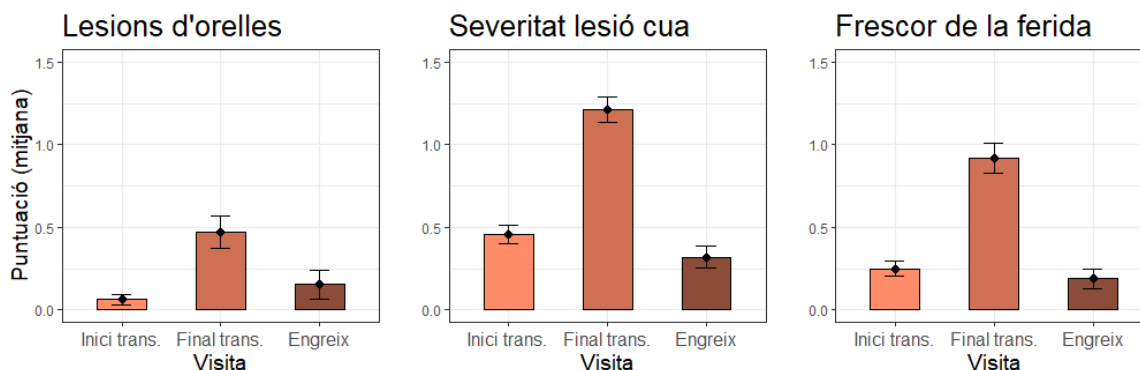


Figura 2. Evaluación al largo del tiempo de las lesiones en las orejas, severidad de las lesiones a las orejas y frescor de las lesiones en la cola

- 3) El porcentaje de animales evaluados como "sin lesiones" (descolados) o con "severidad nula" (no descolados), es más bajo al final de la transición comparado con el inicio de la transición o el engorde. Concretamente, en animales descolados el% de animales evaluados como sin lesión fue de 93,6%, 77,3% de y 87,75%, respectivamente. En los animales NO descolados, estos porcentajes de severidad 0 fueron de 65%, 30,6%, 78,24%, respectivamente. De aquí se constatan dos conclusiones encontradas también en estudios previos: (1) cuando no se practica el descole se producen más mordeduras de cola; (2) en animales descolados también se observan lesiones, aunque su severidad no sea tan grave ya menudo no visible por los ganaderos. Pero es un aspecto que no se puede despreciar, porque los brotes de caudofagia que sí afectan al ganadero se inician muy probablemente a partir de que existen estas mordeduras iniciales que indican una reducción en la posibilidad de hacer una conducta exploratoria adecuada.

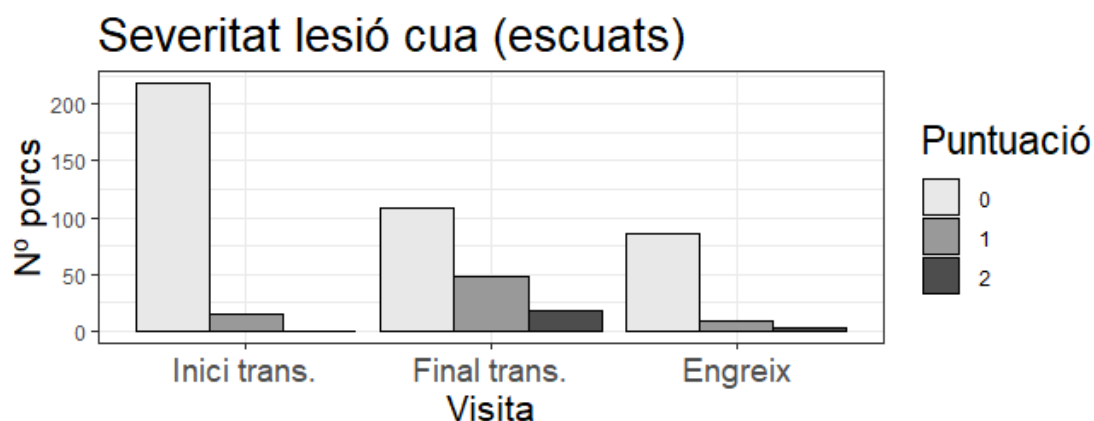


Figura 3. Evolución de la lesión de la cola al largo del tiempo en cerdos descolados

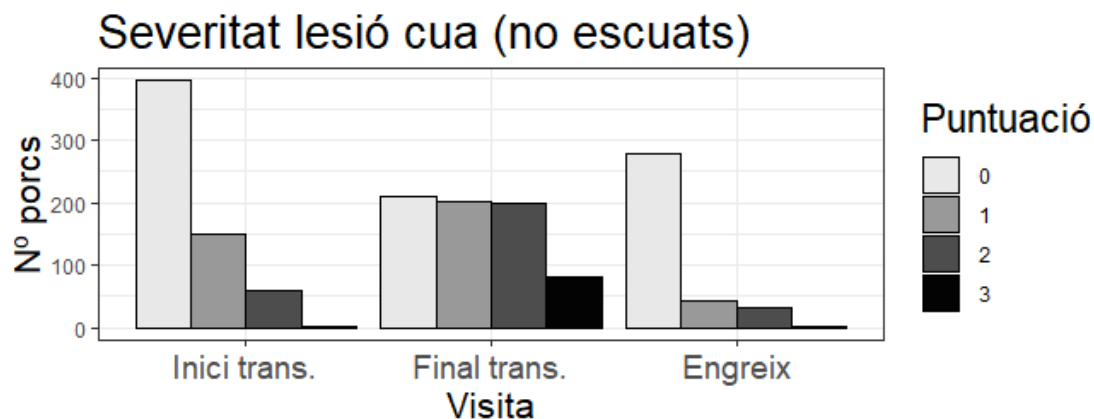


Figura 4. Evolución de la severidad de la lesión de la cola al largo del tiempo en cerdos no descolados

- 4) El porcentaje de lesiones en las orejas y el cuerpo fue también significativamente superior al final de la transición y fue significativamente superior en animales descolados en relación a los NO descolados. Este es un aspecto interesante a considerar para que a pesar de que las lesiones en las orejas no son percibidas en general por parte de los ganaderos como un problema económico, o de bienestar, el hecho de que se produzcan y significativamente más en cerdos descolados podría ser un indicador de que la misma situación de falta de un entorno adecuado para hacer conducta exploratoria que sufren los cerdos no descolados, se da en los descolados, que redirigen esta necesidad hacia las orejas que pueden resultar más atractivas (sobre todo si la longitud las colas cortadas es muy corta como suele ser frecuente en Cataluña).

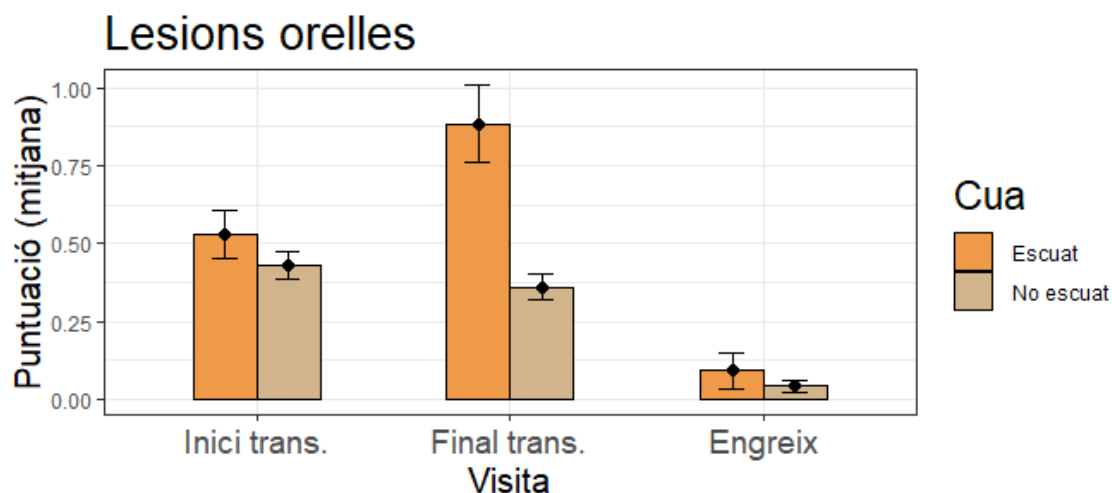


Figura 5. Evolución de las LESIONES EN LAS OREJAS al largo del tiempo en cerdos descolados y no descolados

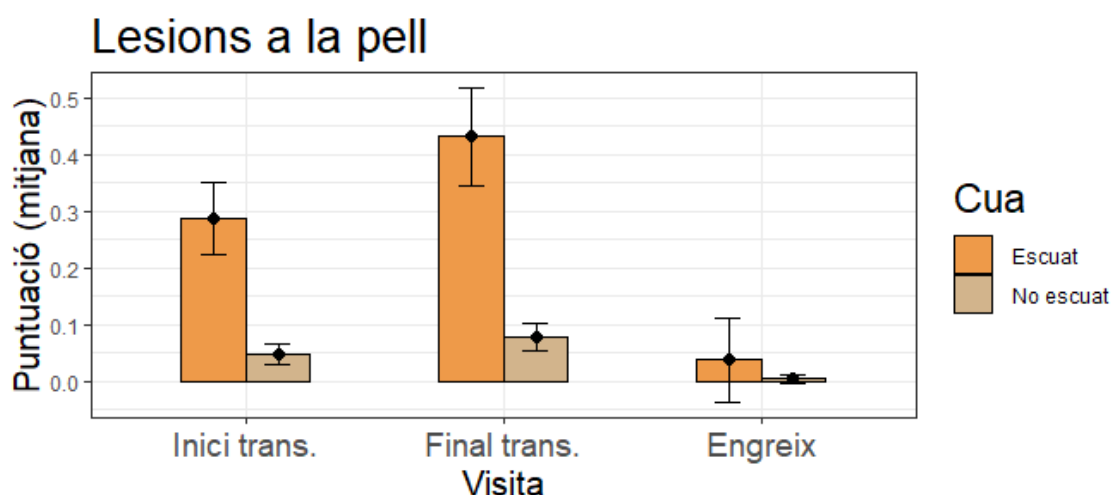


Figura 6. Evolución de las LESIONES EN LAS PIEL al largo del tiempo en cerdos descolados y no descolados

- 5) A nivel de datos recogidos a matadero, se constata la dificultad de tener trazabilidad fina, lo que habría que trabajar muy bien si se quisiera implementar algún sistema de evaluación del estado de las colas en este nivel. A pesar de ello, fue posible obtener datos interesantes, como por ejemplo, que la longitud media de la cola de animales NO descolados fue de los 20,5 (\pm 6,33) cm, que está por debajo de los de los 24-26cm presentados en artículos recientes de trabajos publicados con datos de cerdos en Finlandia, donde el descole está prohibido desde hace más de 10 años. Si la longitud se evalúa entre los que se categorizaron como "cola intacta, sin lesión" se encontró un valor de 25,5 (\pm 6,13) cm de longitud, también por debajo de los 30,6 cm descritos en este otro artículo con datos de 15000 cerdos. Hay que ser muy cauteloso a la hora de evaluar estos resultados, primero porque en este estudio se sólo evaluar alrededor de 1000 cerdos en matadero y segundo por las dificultades de trazabilidad ya mencionadas. Sin embargo,

es un dato que indica que todavía queda camino por recorrer para alcanzar resultados óptimos en la prevención de la caudofagia.

Conclusiones

La principal conclusión de este estudio reafirma la idea de que la prevención de la caudofagia es compleja debido a su naturaleza multifactorial. Es muy importante de cara al futuro:

-Trabajar en mejorar los sistemas de evaluación de riesgos a nivel de granja, a fin de poder aportar datos adaptadas para cada granja y sistema productivo sobre cuáles son las intervenciones para realizar en esa granja. NO hay soluciones universales, sino que hay que evaluar cada granja y ser capaces de identificar los riesgos en aquella granja, y preparar las estrategias preventivas de acuerdo con ello.

-El matadero puede ser un punto de recogida de datos más objetivo y más fácil de evaluar que en la propia granja, pero hay que establecer un muy buen sistema de trazabilidad y hacer que los datos de matadero sean utilizadas por los ganaderos a nivel informativo y de mejora.

Líder del Grupo Operativo

ENTIDAD: ASSOCIACIÓ CATALANA DE PRODUCTORS DE PORCÍ

E-MAIL DE CONTACTO: porcat@porcat.org

Coordinador del Grupo Operativo

ENTIDAD: INNOVACC

E-MAIL DE CONTACTO: innovacc@olot.cat

Otros miembros del Grupo Operativo (perceptores de ayuda)

ENTIDAD: GRANGES TERRAGRISA S.L.

ENTIDAD: CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA S.A.

ENTIDAD: SELECCIÓN BATALLÉ S.A.

Otros miembros del Grupo Operativo (no perceptores de ayuda)

ENTIDAD: IRTA

E-MAIL DE CONTACTO: emma.fabrega@irta.cat

Ámbito/s temático/s de aplicación

Ganadería y bienestar animal

Ámbito/s territorial/es de aplicación/es

PROVINCIA/S: BARCELONA, GIRONA, LLEIDA

COMARCA/S: BARCELONÈS, LA SELVA, SEGARRA, OSONA

Difusión del proyecto: publicaciones, jornadas, multimedia... (Indicar enlaces)

Presentación del proyecto en jornadas PATT:

- Bioseguridad, bienestar y salud animal en explotaciones porcinas, 29 de marzo de 2019 en Banyoles.
- Bioseguridad, bienestar y salud animal en explotaciones porcinas, 22 de mayo de 2019 en Lleida.
- Gestión del descole en porcino, 18 de junio de 2019 en Lleida.
- Gestión del descole en porcino, 21 de junio de 2019 en Monells.

Otras presentaciones:

- Congreso Sociedade Científica Suinocultura a Portugal realizado el día 14 de noviembre de 2019.
- 5th International Workshop on Tail Biting realizado el 17 y 18 de Febrero de 2020.

Entrevista a Michael Agerley sobre "Como reducir la caudofagia, la experiencia danesa", publicada el 10 de julio de 2020. Ver la noticia en el siguiente link:

https://www.porcat.org/ca/noticies/com-reudir-la-caudofagia-l-experiencia-danesa_2729/

Página web del proyecto

<https://www.innovacc.cat/2021/08/09/estrategies-sectorials-per-a-la-prevencio-de-la-caudofagia-i-per-evitar-lescuat-rutinari-en-porci-3/>

Otra información del proyecto

FECHAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL
Fecha de inicio: julio 2019	Presupuesto total: 212.000,00 €
Fecha final: setiembre 2021	Financiación DARP: 86.640,00 €
Estado actual: Ejecutado	Financiación UE: 65.360,00 €
	Financiación propia: 60.000,00 €

Con la financiación de:

Proyecto financiado a través de la Operación 16.01.01 (Cooperación para la innovación) a través del Programa de desarrollo rural de Cataluña 2014-2020.

Orden ARP/133/2017, de 21 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a la cooperación para la innovación a través del fomento de la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas y la realización de proyectos piloto innovadores por parte de estos grupos, y la Resolución ARP/1282/2018, de 8 de junio, por la que se convoca la citada ayuda.

